Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHcbarbosa CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 37-03-00 DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Fecha y Hora Sistema: 2026-04-30-10:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	17026	**Fecha Registro:**	2026-04-30	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			37-03-00 DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:** 826
Valor Inicial:	6.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:**	6.000.000,00	**Saldo x Ordenar:** 6.000.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:** 0,00
Valor Deducciones:	45.960,00	**Valor Neto:**	5.954.040,00				**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:** 826
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:** 476

TERCERO

Identificacion:	1233488929	**Razon Social:**	PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	0550462200025080	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	15326	**Tipo:**	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	003 DE 2026	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Fecha:**	2026-04-30

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 DNDA-GESTION GENERAL	C-3706-1000-3-20309C-3706002-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE DIVULGACIÓN EN DERECHOS DE AUTOR - FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS QUE FAVORECEN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS NACIONAL	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	6.000.000,00

Objeto:	CONTRATO 003 DE 2026 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MEJORAR LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR EL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO DE INVERSION 2024 2027 CON IDENTIFICACIÓN FICHA BPIN 202300000000066. PAGO ABRIL 2026.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DNDA-GESTION GENERAL	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-04-30	Generada	6.000.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	**IDENTIFICACION**	**NOMBRE BENEFICIARIO**	**BASE GRAVABLE**	**TARIFA**	**VALOR DEDUCCION**	**SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR**
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	6.000.000,00	0,766 %	45.960,00	45.960,00



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Anexo Obligación

Usuario Solicitante:	MHcbarbosa	CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	37-03-00	DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Fecha y Hora Sistema:	2026-04-30-10:00 a. m.	

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Numero:	17026	**Fecha Registro:**	2026-04-30	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		37-03-00 DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Nro. Compromiso:**	826	**Nro. Cdp:** 826
Valor Inicial:	6.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	6.000.000,00	**Atributo Contable:** 05-NINGUNO
Valor Deducciones:	45.960,00	**Valor Neto:**	5.954.040,00			**Saldo x Ordenar:**	6.000.000,00	**Comprobante Contable:** 476
TERCERO								
Identificacion:	1233488929	**Razon Social:**	PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ					**Medio de Pago:** Abono en cuenta
DOCUMENTO SOPORTE								
Numero:	003 DE 2026	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES			**Fecha:**	2026-04-30	

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 476 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber
240102001	Proyectos de inversión	0,00	5.954.040,00
243627001	Retenido	0,00	45.960,00
511179001	Honorarios	6.000.000,00	0,00
	Sumatoria	6.000.000,00	6.000.000,00

USOS PRESUPUESTALES

ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	**POSICION CATALOGO DE GASTO**	**FUENTE**	**RECURSO**	**SITUAC.**	**VALOR**	**RUBRO**	**DESCRIPCION**	**VALOR**
000 DNDA-GESTION GENERAL	C-3706-1000-3-20309C-3706002-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE DIVULGACIÓN EN DERECHOS DE AUTOR - FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS QUE FAVORECEN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS NACIONAL	Nación	10	CSF	6.000.000,00	A-02-02-02-008-005-09-6	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS	6.000.000,00

Objeto:	CONTRATO 003 DE 2026 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MEJORAR LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR EL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO DE INVERSION 2024 2027 CON IDENTIFICACIÓN FICHA BPIN 202300000000066. PAGO ABRIL 2026.

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

NÚMERO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	003-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07/01/2026
CONTRATISTA:	PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ
CÉDULA DE CIUDADANIA:	1.233.488.929
OBJETO:	
"Prestación de servicios profesionales para mejorar las estrategias institucionales para promocionar y divulgar el sistema de derecho de autor y derechos conexos, de conformidad con lo establecido en el proyecto de inversión 2024-2027 con identificación ficha BPIN 202300000000066."	
VALOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (66.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DEL 15/01/2026 HASTA 14/12/2026
FECHA DE INICIO:	15/01/2026

2. GARANTÍAS:

AMPAROS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO.	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS, Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES.	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO.	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	N/A	N/A

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

ADICIONES	**FECHA**		**SI**		**NO**	**X**
VALOR ADICIONADO:			N/A			
PRÓRROGAS			**SI**		**NO**	**X**
PLAZO PRORROGADO:			N/A			
CESIONES			**SI**		**NO**	**X**
NOMBRE DEL CESIONARIO:			N/A			
SUSPENSIONES			**SI**		**NO**	**X**
PERÍODO SUSPENDIDO:						
ACTA DE SUSPENSION:			**SI**		**NO**	**X**
ACTA DE REINICIO:			**SI**		**NO**	**X**
FECHA DE TERMINACIÓN EJECUCIÓN:			N/A			
TERMINACIÓN ANTICIPADA:			**SI**		**NO**	**X**

4. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CLAUDIA JANNETH LAGOS NIÑO
CARGO:	SUBDIRECTORA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
PERIODO DE SUPERVISIÓN	DEL 01/04/2026 AL 30/04/2026

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	32,12%	**PRESUPUESTAL**	32,12%

6. VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN: Conforme las obligaciones especificas contempladas en el contrato, relacione cada una de ellas y los avances o entregables establecidos.	CUMPLE	% DE AVANCE*	POR INICIAR*	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
1	Desarrollar talleres, conferencias, seminarios, capacitaciones, u otros medios que resulten viables de manera virtual o presencial en Bogotá D.C y en todas aquellas ciudades del país que sea requerido, atendiendo a cada uno de los públicos que se encuentre dirigido en el tema del derecho de autor y los derechos conexos.	x	100%			Se realizaron 8 capacitaciones, 4 presenciales y 4 virtuales, todas desde la ciudad de Bogotá D.C.: 1) Taller de Registro de Obras y Contratos para el Centro Jurídico Internacional el 1 de abril de manera virtual desde la ciudad de Bogotá D.C., en la que se beneficiaron 48 abogados,

www.derechodeautor.gov.co Teléfono 601786 82 20 / Línea gratuita: 01 8000 127878
info@derechodeautor.gov.co Calle 28N° 13a - 15 Piso 17. Bogotá D.C, Colombia.
¡Protegemos la creación!

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN: Conforme las obligaciones especificas contempladas en el contrato, relacione cada una de ellas y los avances o entregables establecidos.	CUMPLE	% DE AVANCE*	POR INICIAR*	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
						2) Situaciones contractuales del derecho de autor y los derechos conexos para el Instituto de Desarrollo Urbano - UDU el 15 de abril de manera presencial, en la que participaron 294 personas, 3) Todo lo que necesitas saber sobre el Derecho de Autor para la Cámara de Comercio de Bogotá e ICC el 16 de abril de manera virtual, con la que se beneficiaron 114 empresarios, 4) Taller de Registro de Obras y Contratos para la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - sede Tunja el 21 de abril de manera virtual, en la que participaron 56 docentes y estudiantes, 5) Derecho de Autor en la Industria Audiovisual para el Centro Jurídico Internacional el 22 de abril, de manera virtual, en la que se beneficiaron 38 abogados, 6) Taller la Aventura Creativa de Lira y Bongó a través del Derecho de Autor – La Casa de los Derechos Morales, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, el 22 de abril, de manera presencial, en la que se beneficiaron 45 niños y niñas. 7) Taller la Aventura Creativa de Lira y Bongó a través del Derecho de Autor – El Bordón de los Derechos Patrimoniales, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, el 24 de abril de manera presencial, en la que se beneficiaron 53 adolescentes. 8) Panel: “Leer sin barreras: Libro accesible, inclusión y Derecho de Autor” en el marco del Seminario de la DNDA: “Más Fuerte que el Algoritmo el Libro Sobrevive a través del Derecho de Autor”, el 29 de abril de manera presencial en la ciudad de Bogotá, en el que 300 personas resultaron beneficiadas. Las 8 capacitaciones tuvieron una duración aproximada de dos horas. Para un total de 8 capacitaciones, 4 presenciales, 4 virtuales, dieciséis horas y 948 personas capacitadas. **Descripción Planeación (SIIF Y PIIP): Para el mes de abril de 2026 se tiene como meta 300 personas capacitadas y se lograron 948 personas capacitadas, lo cual es equivalente al 316% de la meta mensual planteada, y equivalente al 24% de la meta anual.**

www.derechodeautor.gov.co Teléfono 601786 82 20 / Línea gratuita: 01 8000 127878
info@derechodeautor.gov.co Calle 28N° 13a - 15 Piso 17. Bogotá D.C, Colombia.

¡Protegemos la creación!

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN: Conforme las obligaciones especificas contempladas en el contrato, relacione cada una de ellas y los avances o entregables establecidos.	CUMPLE	% DE AVANCE*	POR INICIAR*	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
2	Adelantar la evaluación de cada capacitación en los formatos dispuestos por la Subdirección Técnica de Capacitación, para verificar el seguimiento, evaluación y resultados del proceso, obtener estadísticas relacionadas con el número de participantes por ciudad, tipo de público participante, tipo de contenido divulgado y demás criterios considerados para este tipo de eventos.	X	100%			En cada una de las capacitaciones se puso a disposición de los asistentes el enlace de evaluación. Los resultados se encuentran alojados en la siguiente ruta de tablas de retención: W:\2026\300.49-Programas-Capacitacion\300.49.3-Programas-Capacitacion-Externa\Encuestas\Encuestas virtuales – Resumen
3	Desarrollar las tareas que sean necesarias para el alistamiento que permita dar inicio a las jornadas de capacitación, talleres, seminarios, o conferencias, u otros medios.	X	100%			Se estudió y preparó de manera previa cada uno de los temas a exponer.
4	Atender actividades relacionadas con la asesoría para la proyección de conceptos jurídicos, respuesta, estudios e investigaciones, de la Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación.	X	100%			Se asesoró en la respuesta al derecho de petición No. 1-2026-46679, en el diligenciamiento de la matriz de riesgo integral de la Subdirección, en el borrador del informe de empalme de la Subdirección y en el documento de sobre la protección del Derecho de Autor a las obras arquitectónicas Se asistió a la reunión con Dirección General el 9 de abril.
5	Atender las actividades de capacitación y asesoría para las diferentes actividades relacionadas con los comités, comisiones, organizaciones, gremios, asociaciones, entidades, etc. que se relacionen con la temática autoral y que sean competencia de la Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo.	X	100%			Se asesoró en los insumos para el SCCR/48, en los insumos del CDIP, en el resumen ejecutivo de los insumos del SCCR/48, en la revisión de las definiciones de la Mesa Técnica del Libro, en la comparación del artículo de Sean Flynn en el Blog de la OMPI con los insumos del SCCR/48, en la revisión de la Guía de IA en industrias creativas de la CCB y en la revisión al proyecto de decreto de MinTic sobre la Política Pública de Comunicaciones de los Pueblos Indígenas. Se asistió a la reunión con ARTEFACTUM el 3 de abril, a la reunión con MinTic, a la reunión con el INCI y a la reunión con la CCB, las tres el 9 de abril, a la reunión con la SAPI de Venezuela el 10 de abril, a la reunión del Panel de la DNDA en FILBo el 10 de abril, a la reunión con Cancillería el 13 de abril, a la reunión con Anteojos Ediciones el 13 de abril, a la reunión con la Universidad del Bosque el 13 de abril, a la reunión con MinTrabajo el 20 de abril y a la reunión de logística del Seminario de la DNDA en la FILBo 2026 el 27 de abril.
6	Asesorar en la revisión jurídica de los contenidos de un instrumento pedagógico sobre derechos conexos dirigido a niños y adolescentes.			X		No se realizaron actividades relacionadas toda vez que no fue necesario.
7	Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes vigentes que sean aplicables, y aquellas inherentes que le sean asignadas y surjan como consecuencia de la naturaleza y ejecución del objeto contractual.	X	100%			Se atendió el stand de la DNDA en la FILBo 2026 el sábado 25 de abril y al ensayo de grabación del segundo capítulo del video podcast Modo Autor el 24 de abril. Se asistió al live en el Canal Teleamiga el 23 de abril. Se asistió a la reunión virtual de riesgo biomecánico del 16 de abril.

www.derechodeautor.gov.co Teléfono 601786 82 20 / Línea gratuita: 01 8000 127878
info@derechodeautor.gov.co Calle 28N° 13a - 15 Piso 17. Bogotá D.C, Colombia.

¡Protegemos la creación!

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN: Conforme las obligaciones especificas contempladas en el contrato, relacione cada una de ellas y los avances o entregables establecidos.	CUMPLE	% DE AVANCE*	POR INICIAR*	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
8	El contratista deberá elaborar un informe que contenga la información indicada en el numeral 8 de las obligaciones específicas del contratista.	X	100%			El informe se entregó a la Supervisora de contrato, el 30 de abril de 2026.

- Si aplica acorde al tipo de contrato

7. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	66.000.000
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	66.000.000
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	15.200.000
PORCENTAJE EJECUTADO:	32,12%
VALOR EJECUTADO SEGÚN PLAN DE PAGOS:	21.200.000
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR:	44.800.000

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	**No. CDP Y FECHA**	**Valor Total del CDP**	**No. RP Y FECHA**	**Valor Total del RP**
INVERSIÓN	826 DEL 07/01/2026	SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (66.000.000)	826 DEL 07/01/2026	SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (66.000.000)

8. CUMPLIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES

Durante el periodo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y/o el de sus empleados de ser persona jurídica, cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

9. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Para el periodo relacionado el contratista cumplió con las obligaciones y el objeto del contrato. En tal sentido, se emite concepto FAVORABLE para el pago del contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de BOGOTA D.C; a los treinta días del mes de abril de 2026.



CLAUDIA JANNETH LAGOS NIÑO
SUBDIRECTORA DE CAPACITACIÓN,
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Supervisora del Contrato

www.derechodeautor.gov.co Teléfono 601786 82 20 / Línea gratuita: 01 8000 127878
info@derechodeautor.gov.co Calle 28N° 13a - 15 Piso 17. Bogotá D.C, Colombia.
¡Protegemos la creación!

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL PRESENTE CONTRATO
CERTIFICO
El cumplimiento de las actividades por parte del contratista.

INFORMACION DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ
NIT	N/A
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
CEDULA DE CIUDADANIA	1.233.488.929
CIUDAD DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	Bogotá D.C. y en todas aquellas ciudades del país en que sea requerido.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO					
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para mejorar las estrategias institucionales para promocionar y divulgar el sistema de derecho de autor y derechos conexos, de conformidad con lo establecido en el proyecto de inversión 2024-2027 con identificación ficha BPIN 202300000000066.				
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.				
No. CONTRATO	003-2026				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (66.000.000)				
CDP	826	**FECHA**	07/01/2026		
RP	826	**FECHA**	07/01/2026		
VIGENCIA DEL CONTRATO	**DESDE**	15/01/2026		**HASTA**	14/12/2026
FECHA DE INICIO	15/01/2026				

MODIFICACIONE DEL CONTRATO					
ADICIÓN Y / O PRORROGA	**N/A**	**DESDE**		**HASTA**	
VALOR ADICIÓN	**N/A**				
REDUCCIÓN	**N/A**	**VALOR**			
CESIÓN	**N/A**	**DESDE**		**HASTA**	
NOMBRE DEL CESIONARIO	**N/A**				
SUSPENSIÓN	**N/A**	**DESDE**		**HASTA**	
TERMINACIÓN ANTICIPADA	**N/A**	**FECHA**			

INFORMACION PARA PAGO					
NUMERO DE PAGO	4	**MES**	04 - ABRIL	**AÑO**	2026
VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000)				
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000)				
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (21.200.000)				
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR	CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 44.800.000)				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	32,12%				
PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	67,88%				
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN	Se realizaron 8 capacitaciones, 4 presenciales y 4 virtuales, todas desde la ciudad de Bogotá D.C.: 1) Taller de Registro de Obras y Contratos para el Centro Jurídico Internacional el 1 de abril de manera virtual desde la ciudad de Bogotá D.C., en la que se beneficiaron 48 abogados, 2) Situaciones contractuales del derecho de autor y los derechos conexos para el Instituto de Desarrollo Urbano - UDU el 15 de abril de manera presencial, en la que participaron 294 personas, 3) Todo lo que necesitas saber sobre el Derecho de Autor para la Cámara de Comercio de Bogotá e ICC el 16 de abril de manera virtual, con la que se beneficiaron 114 empresarios, 4) Taller de Registro de Obras y Contratos para la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - sede Tunja el 21 de abril de manera virtual, en la que participaron 56 docentes y estudiantes,				

www.derechodeautor.gov.co Teléfono 601786 82 20 / Línea gratuita: 01 8000 127878
info@derechodeautor.gov.co Calle 28N° 13a - 15 Piso 17. Bogotá D.C, Colombia.

¡Protegemos la creación!

	5) Derecho de Autor en la Industria Audiovisual para el Centro Jurídico Internacional el 22 de abril, de manera virtual, en la que se beneficiaron 38 abogados, 6) Taller la Aventura Creativa de Lira y Bongó a través del Derecho de Autor – La Casa de los Derechos Morales, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, el 22 de abril, de manera presencial, en la que se beneficiaron 45 niños y niñas. 7) Taller la Aventura Creativa de Lira y Bongó a través del Derecho de Autor – El Bordón de los Derechos Patrimoniales, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, el 24 de abril de manera presencial, en la que se beneficiaron 53 adolescentes. 8) Panel: “Leer sin barreras: Libro accesible, inclusión y Derecho de Autor” en el marco del Seminario de la DNDA: “Más Fuerte que el Algoritmo el Libro Sobrevive a través del Derecho de Autor”, el 29 de abril de manera presencial en la ciudad de Bogotá, en el que 300 personas resultaron beneficiadas. Las 8 capacitaciones tuvieron una duración aproximada de dos horas. Para un total de 8 capacitaciones, 4 presenciales, 4 virtuales, dieciséis horas y 948 personas capacitadas. **Descripción Planeación (SIIF Y PIIP): Para el mes de abril de 2026 se tiene como meta 300 personas capacitadas y se lograron 948 personas capacitadas, lo cual es equivalente al 316% de la meta mensual planteada, y equivalente al 24% de la meta anual.** Se asesoró en la respuesta al derecho de petición No. 1-2026-46679, en el diligenciamiento de la matriz de riesgo integral de la Subdirección, en el borrador del informe de empalme de la Subdirección, en el documento de sobre la protección del Derecho de Autor a las obras arquitectónicas, en los insumos para el SCCR/48, en los insumos del CDIP, en el resumen ejecutivo de los insumos del SCCR/48, en la revisión de las definiciones de la Mesa Técnica del Libro, en la comparación del artículo de Sean Flynn en el Blog de la OMPI con los insumos del SCCR/48, en la revisión de la Guía de IA en industrias creativas de la CCB y en la revisión al proyecto de decreto de MinTic sobre la Política Pública de Comunicaciones de los Pueblos Indígenas. Se asistió a la reunión con Dirección General el 9 de abril, se asistió al live en el Canal Teleamiga el 23 de abril, se asistió a la reunión con ARTEFACTUM el 3 de abril, a la reunión con MinTic, a la reunión con el INCI y a la reunión con la CCB, las tres el 9 de abril, a la reunión con la SAPI de Venezuela el 10 de abril, a la reunión del Panel de la DNDA en FILBo el 10 de abril, a la reunión con Cancillería, a la reunión con Anteojos Ediciones y a la reunión con la Universidad del bosque, las tres del 13 de abril, a la reunión con MinTrabajo el 20 de abril, a la reunión de logística del Seminario de la DNDA en la FILBo 2026 el 27 de abril. Se atendió el stand de la DNDA en la FILBo 2026 el sábado 25 de abril y se asistió al ensayo de grabación del segundo capítulo del video podcast Modo Autor el 24 de abril. Se asistió a la reunión virtual de riesgo biomecánico del 16 de abril.

ESTADO DEL CONTRATO	**EN EJECUCIÓN**	X	**EN LIQUIDACIÓN**		**SUSPENDIDO**		**CONCLUIDO**	

DATOS BANCARIOS DEL CONTRATISTA					
BANCO	DAVIVIENDA S.A.	**TIPO**	AHORROS	**No. CUENTA**	0550462200025080

CUMPLIMIENTO		
CALIFICACIÓN		**OBSERVACIONES**
DEFICIENTE		Cumplimiento no satisfactorio
SATISFACTORIO		Se limito a lo pactado, cumplió plazos y demás condiciones ofrecidas
BUENO	**X**	Buen nivel de cumplimiento. Superó el mínimo exigible

1. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Para el periodo relacionado el contratista cumplió con las obligaciones y el objeto del contrato. En tal sentido, se emite concepto FAVORABLE para el pago del contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de BOGOTÁ D.C; a los treinta días del mes de abril de 2026.

CLAUDIA JANNETH LAGOS NIÑO
SUPERVISORA DEL CONTRATO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

www.derechodeautor.gov.co Teléfono 601786 82 20 / Línea gratuita: 01 8000 127878
info@derechodeautor.gov.co Calle 28N° 13a - 15 Piso 17. Bogotá D.C, Colombia.

¡Protegemos la creación!

INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL 2026

OBLIGACIÓN DEL NUMERAL 8 DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Conforme a la obligación mencionada me permito informar:

1. Realización en el territorio nacional capacitaciones, conferencias, talleres, seminarios con el fin de difundir, sensibilizar y capacitar a la comunidad y población en general en el tema del derecho de autor y los derechos conexos.

En el mes de abril de 2026 se realizaron 8 capacitaciones, 4 presenciales y 4 virtuales, todas desde la ciudad de Bogotá D.C.:

1) Taller de Registro de Obras y Contratos para el Centro Jurídico Internacional el 1 de abril de manera virtual desde la ciudad de Bogotá D.C., en la que se beneficiaron 48 abogados,

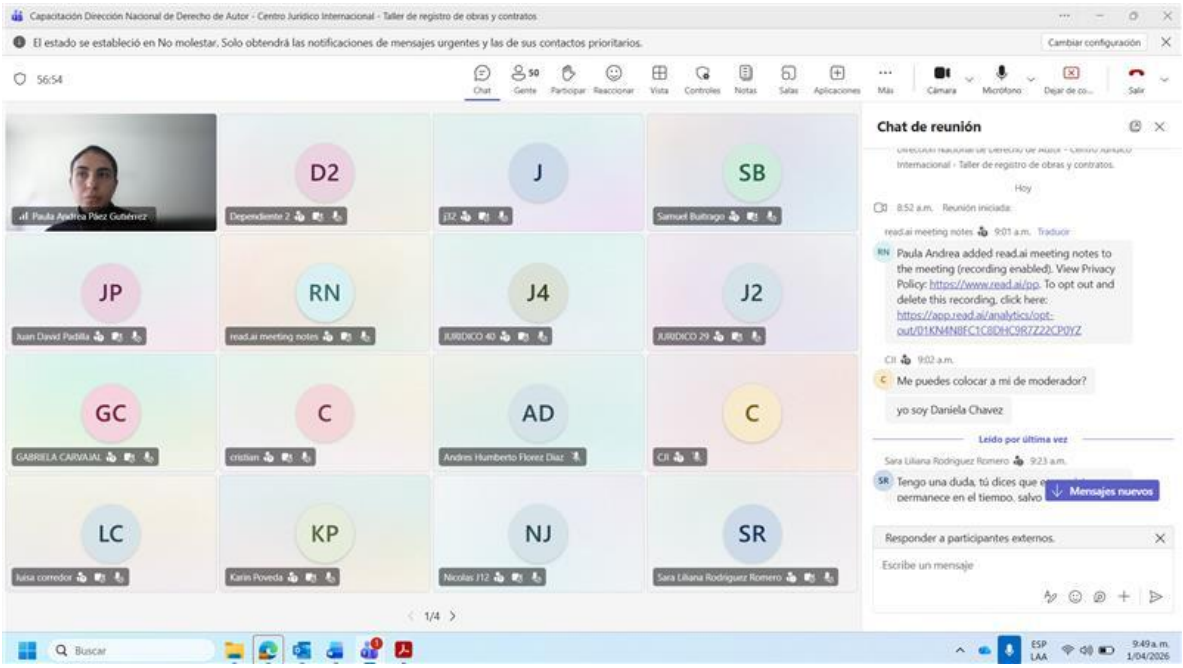

2) Situaciones contractuales del derecho de autor y los derechos conexos para el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU el 15 de abril de manera presencial, en la que participaron 294 personas,



3) Todo lo que necesitas saber sobre el Derecho de Autor para la Cámara de Comercio de Bogotá e ICC el 16 de abril de manera virtual, con la que se beneficiaron 114 empresarios,

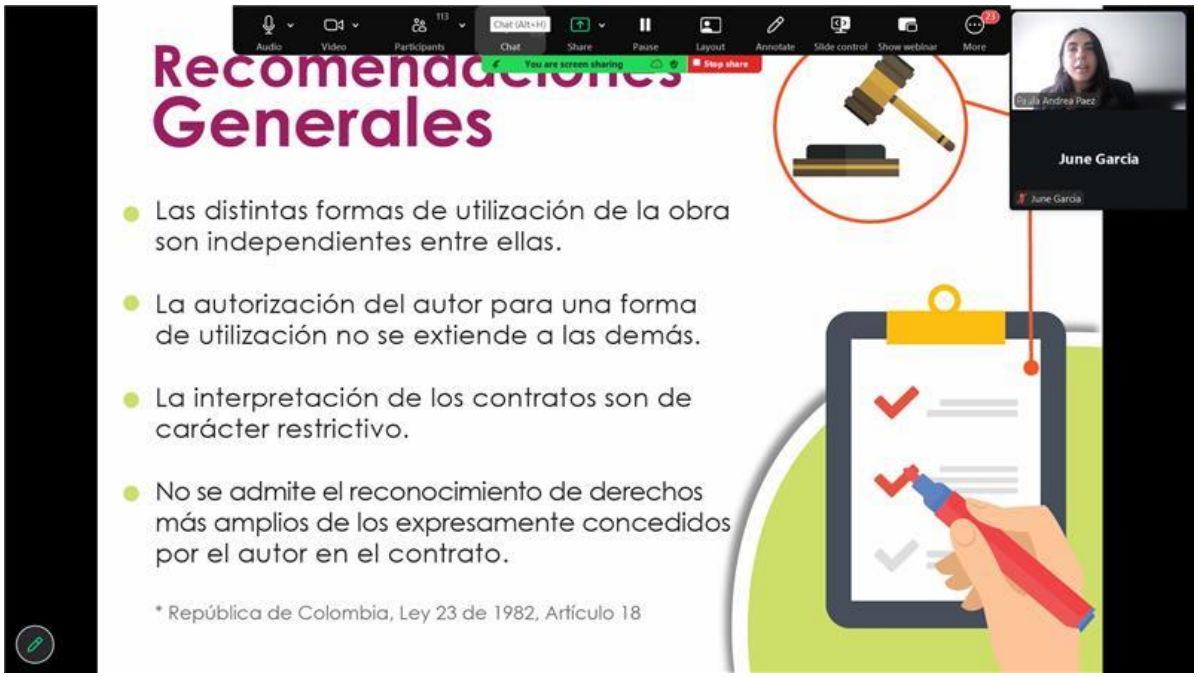

4) Taller de Registro de Obras y Contratos para la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - sede Tunja el 21 de abril de manera virtual, en la que participaron 56 docentes y estudiantes,

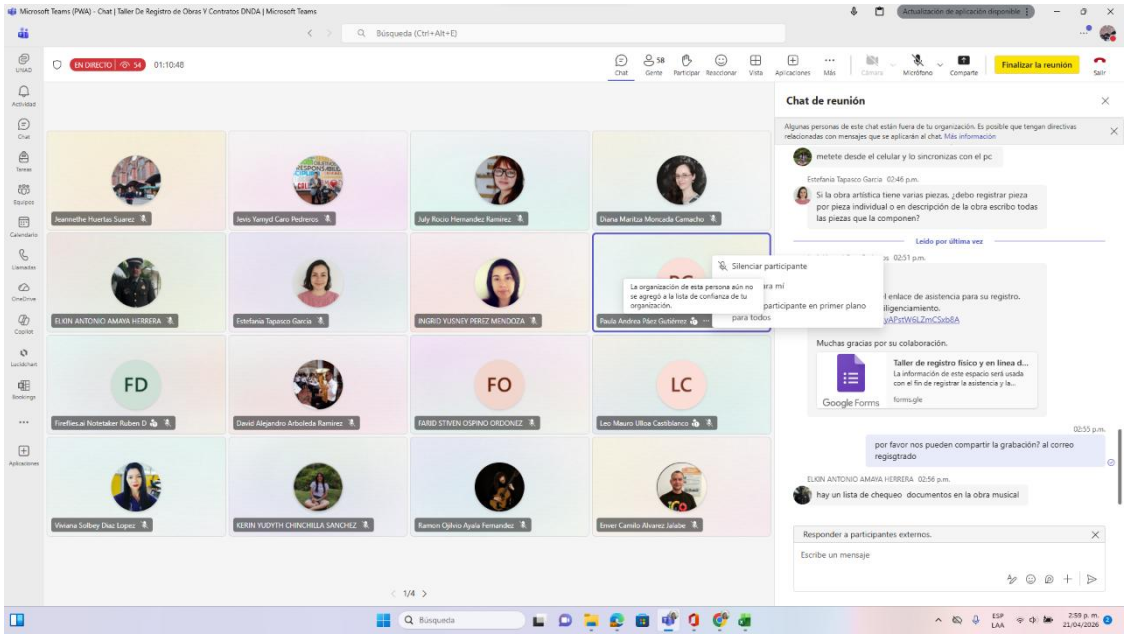

5) Derecho de Autor en la Industria Audiovisual para el Centro Jurídico Internacional el 22 de abril, de manera virtual, en la que se beneficiaron 38 abogados,

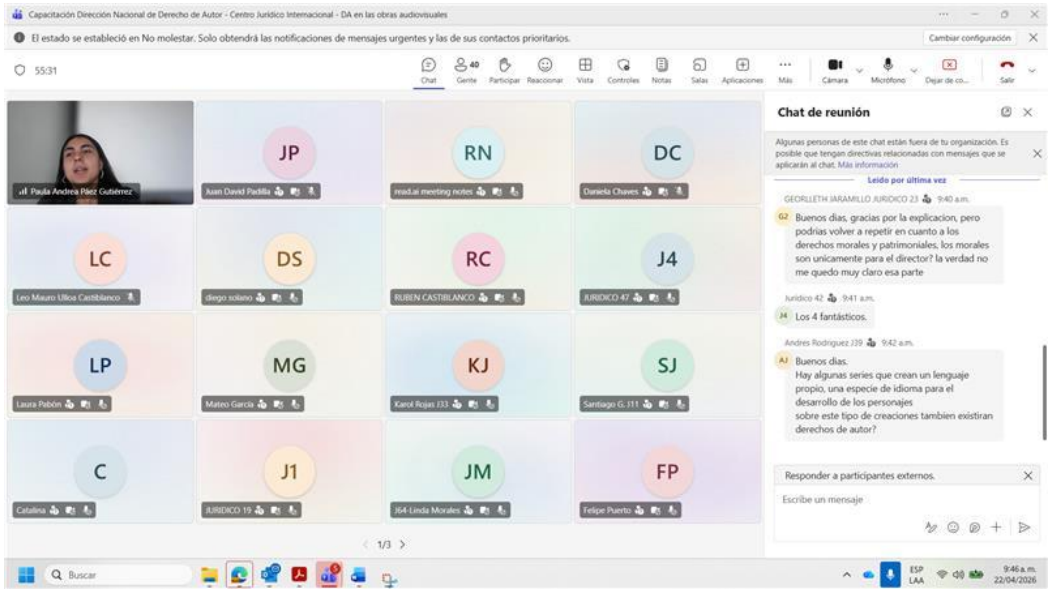

6) Taller la Aventura Creativa de Lira y Bongó a través del Derecho de Autor – La Casa de los Derechos Morales, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, el 22 de abril, de manera presencial, en la que se beneficiaron 45 niños y niñas.



7) Taller la Aventura Creativa de Lira y Bongó a través del Derecho de Autor – El Bordón de los Derechos Patrimoniales, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá,

el 24 de abril de manera presencial, en la que se beneficiaron 53 adolescentes.



8) Panel: “Leer sin barreras: Libro accesible, inclusión y Derecho de Autor” en el marco del Seminario de la DNDA: “Más Fuerte que el Algoritmo el Libro Sobrevive a través del Derecho de Autor”, el 29 de abril de manera presencial en la ciudad de Bogotá, en el que 300 personas resultaron beneficiadas.





Las 8 capacitaciones tuvieron una duración aproximada de dos horas.

Para un total de 8 capacitaciones, 4 presenciales, 4 virtuales, dieciséis horas y 948 personas capacitadas.

Descripción Planeación (SIIF Y PIIP): Para el mes de abril de 2026 se tiene como meta 300 personas capacitadas y se lograron 948 personas capacitadas, lo cual es equivalente al 316% de la meta mensual planteada, y equivalente al 24% de la meta anual.

2. Adelantar la evaluación de cada capacitación en los formatos dispuestos por la Subdirección Técnica de Capacitación, para verificar el seguimiento, evaluación y resultados del proceso, obtener estadísticas relacionadas con el número de participantes por ciudad, tipo de público participante, tipo de contenido divulgado y demás criterios considerados para este tipo de eventos.

Los formatos de evaluación fueron puestos a disposición de los beneficiarios, los formatos que fueron diligenciados por la población fueron entregados satisfactoriamente y se encuentran alojados en las tablas de retención documental de la Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo: W:\2026\300.49-Programas-Capacitacion\300.49.3-Programas-Capacitacion-Externa\Encuestas\Encuestas virtuales – Resumen.

3. Entregar un informe detallado de las adaptaciones efectuadas, relacionadas con los contenidos divulgados.

No se realizaron adaptaciones a los contenidos divulgados, se usaron las presentaciones aprobadas desde años anteriores.

4. Prestar asesoría y atender actividades relacionadas con los comités, comisiones, organizaciones, gremios, asociaciones, entidades, etc., que se relacionen con la temática autoral y que sean competencia de la Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo.

Se asesoró en en los insumos para el SCCR/48, alojado en la siguiente ruta de tablas de retención: W:\2026\300.28-Informes\300.28.5-Informes-Entes-Control-y-Entidades-Externas\OMPI\SCCR48 – 2026

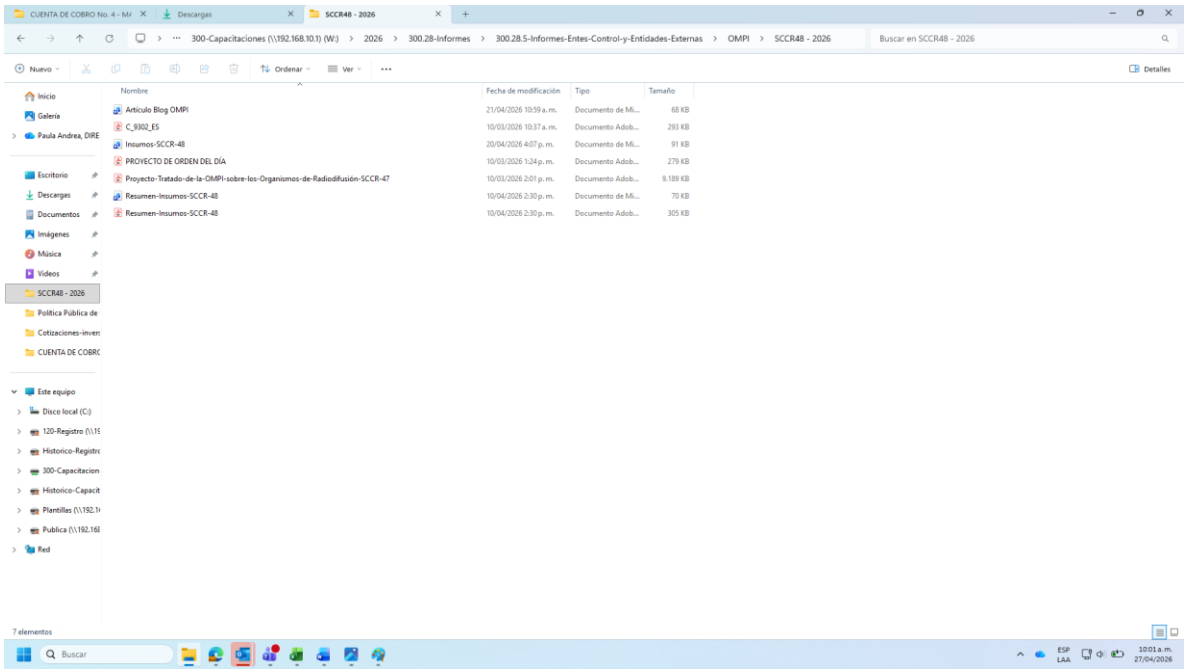

En los insumos del CDIP, alojado en la siguiente ruta de tablas de retención: W:\2026\300.28-Informes\300.28.5-Informes-Entes-Control-y-Entidades-Externas\OMPI\CDIP 2026

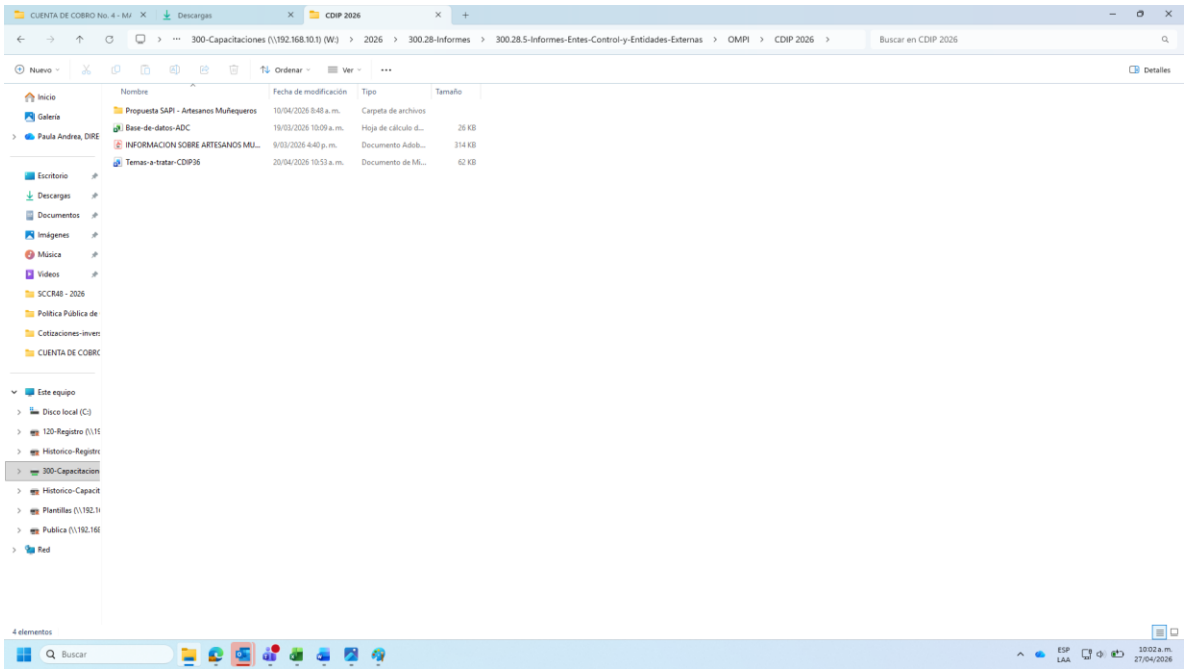

En el resumen ejecutivo de los insumos del SCCR/48:

INSUMOS REUNIÓN SCCR/48 CON CANCILLERÍA

Resumir

Responder | Responder a todos | Reenviar

Paula Andrea Páez Gutiérrez
Para Edwin Robles Chaparro
CC Claudia Janneth Lagos Niño

vie 10/04/2026 2:34 p. m.

Resumen-Insumos-SCCR-48.docx 75 KB
Resumen-Insumos-SCCR-48.pdf 311 KB

Estimado Doctor Robles,

Atendiendo a sus instrucciones, envió el borrador de insumos ejecutivos para el SCCR/48 (diferente al documento enviado el día de ayer) tanto en formato Word como PDF.

Cualquier comentario o inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Contratista
Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo
Paula Andrea Paez Gutierrez
paula.paez@derechodeautor.gov.co
UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior
+ 57 (601) 786-82-20
Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá, Colombia
www.derechodeautor.gov.co

De: Paula Andrea Páez Gutiérrez

En la revisión de las definiciones de la Mesa Técnica del Libro:

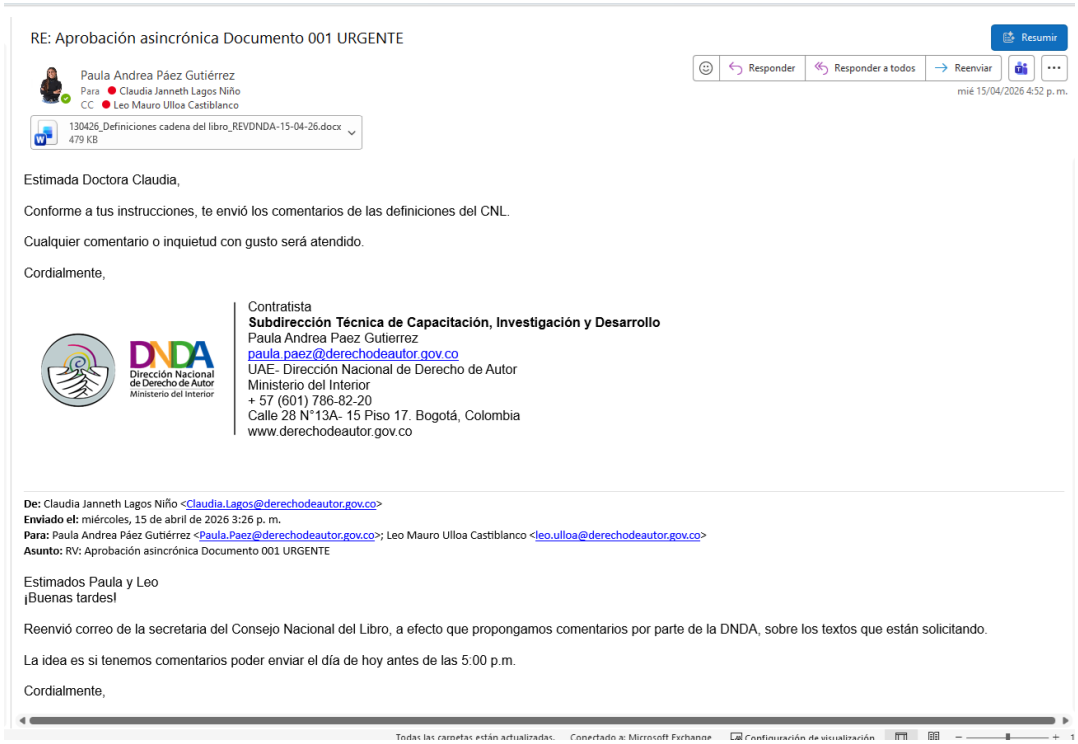

RE: Aprobación asincrónica Documento 001 URGENTE

Resumir

Responder | Responder a todos | Reenviar

Paula Andrea Páez Gutiérrez
Para Claudia Janneth Lagos Niño
CC Leo Mauro Ulloa Castiblanco

mié 15/04/2026 4:52 p. m.

130426_Definiciones cadena del libro_REVDNDA-15-04-26.docx
479 KB

Estimada Doctora Claudia,

Conforme a tus instrucciones, te envió los comentarios de las definiciones del CNL.

Cualquier comentario o inquietud con gusto será atendido.

Cordialmente,

Contratista
Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo
Paula Andrea Paez Gutierrez
paula.paez@derechodeautor.gov.co
UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior
+ 57 (601) 786-82-20
Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá, Colombia
www.derechodeautor.gov.co

De: Claudia Janneth Lagos Niño <Claudia.Lagos@derechodeautor.gov.co>
Enviado el: miércoles, 15 de abril de 2026 3:26 p. m.
Para: Paula Andrea Páez Gutiérrez <Paula.Paez@derechodeautor.gov.co>; Leo Mauro Ulloa Castiblanco <leo.ulloa@derechodeautor.gov.co>
Asunto: RV: Aprobación asincrónica Documento 001 URGENTE

Estimados Paula y Leo
¡Buenas tardes!

Reenvió correo de la secretaria del Consejo Nacional del Libro, a efecto que propongamos comentarios por parte de la DNDA, sobre los textos que están solicitando.

La idea es si tenemos comentarios poder enviar el día de hoy antes de las 5:00 p.m.

Cordialmente,

Todas las carpetas están actualizadas. Conectado a: Microsoft Exchange Configuración de visualización

En la comparación del artículo de Sean Flynn en el Blog de la OMPI con los insumos del SCCR/48:

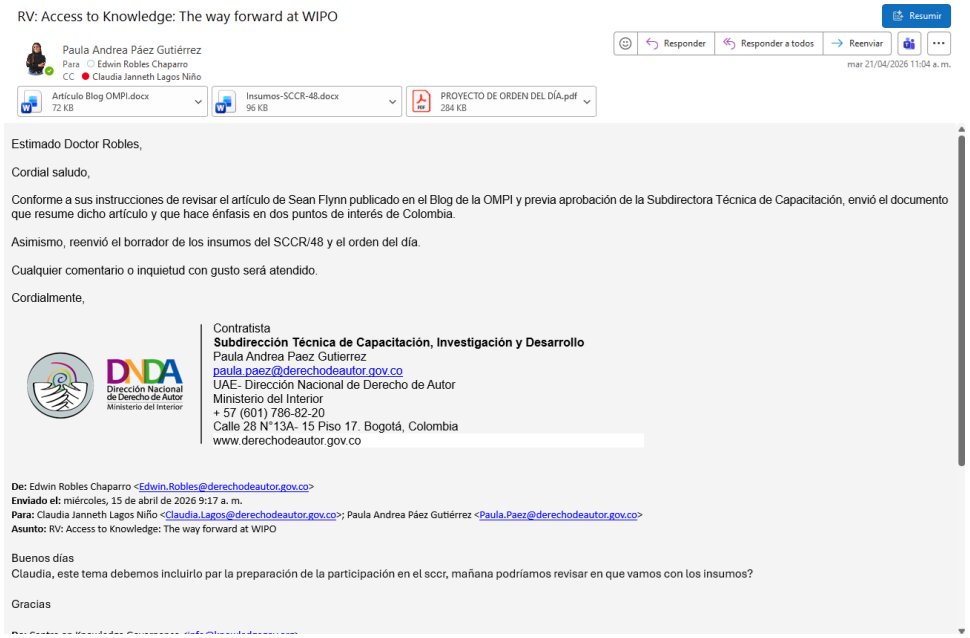

RV: Access to Knowledge: The way forward at WIPO

Resumir

Responder | Responder a todos | Reenviar

Paula Andrea Páez Gutiérrez
Para Edwin Robles Chaparro
CC Claudia Janneth Lagos Niño

mar 21/04/2026 11:04 a. m.

Artículo Blog OMPI.docx
72 KB

Insumos-SCCR-48.docx
96 KB

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.pdf
284 KB

Estimado Doctor Robles,

Cordial saludo,

Conforme a sus instrucciones de revisar el artículo de Sean Flynn publicado en el Blog de la OMPI y previa aprobación de la Subdirectora Técnica de Capacitación, envió el documento que resume dicho artículo y que hace énfasis en dos puntos de interés de Colombia.

Asimismo, reenvió el borrador de los insumos del SCCR/48 y el orden del día.

Cualquier comentario o inquietud con gusto será atendido.

Cordialmente,

Contratista
Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo
Paula Andrea Paez Gutierrez
paula.paez@derechodeautor.gov.co
UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior
+ 57 (601) 786-82-20
Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá, Colombia
www.derechodeautor.gov.co

De: Edwin Robles Chaparro <Edwin.Robles@derechodeautor.gov.co>
Enviado el: miércoles, 15 de abril de 2026 9:17 a. m.
Para: Claudia Janneth Lagos Niño <Claudia.Lagos@derechodeautor.gov.co>; Paula Andrea Páez Gutiérrez <Paula.Paez@derechodeautor.gov.co>
Asunto: RV: Access to Knowledge: The way forward at WIPO

Buenos días
Claudia, este tema debemos incluirlo par la preparación de la participación en el sccr, mañana podríamos revisar en que vamos con los insumos?

Gracias

En la revisión al proyecto de decreto de MinTic sobre la Política Pública de Comunicaciones de los Pueblos Indígenas:

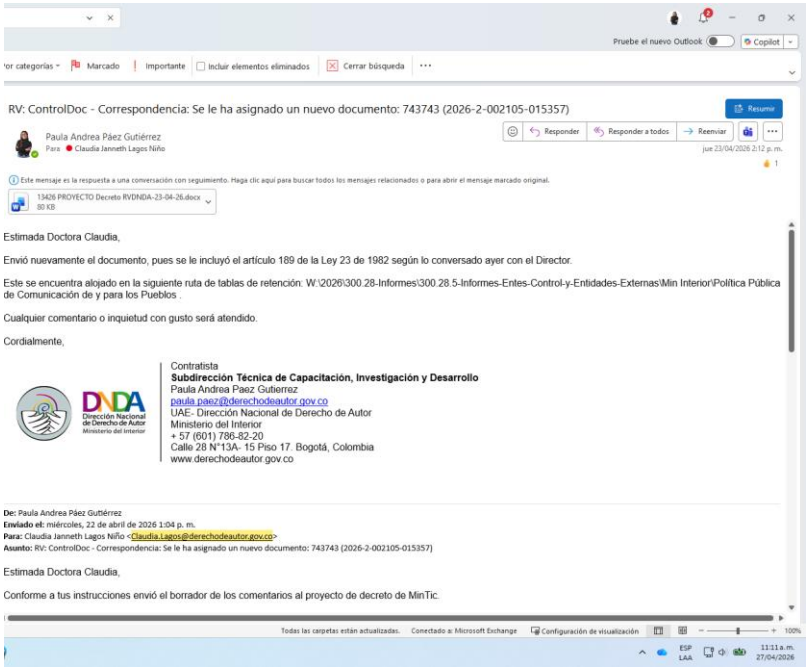

Se asistió a la reunión con ARTEFACTUM del 3 de abril:

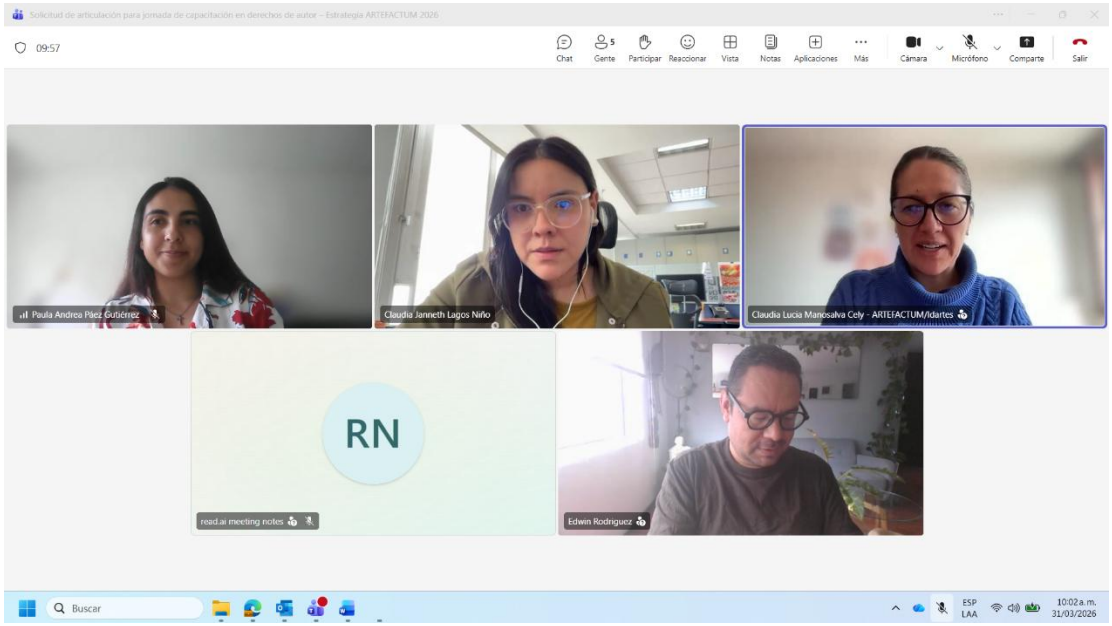

a la reunión con el INCI del 9 de abril:

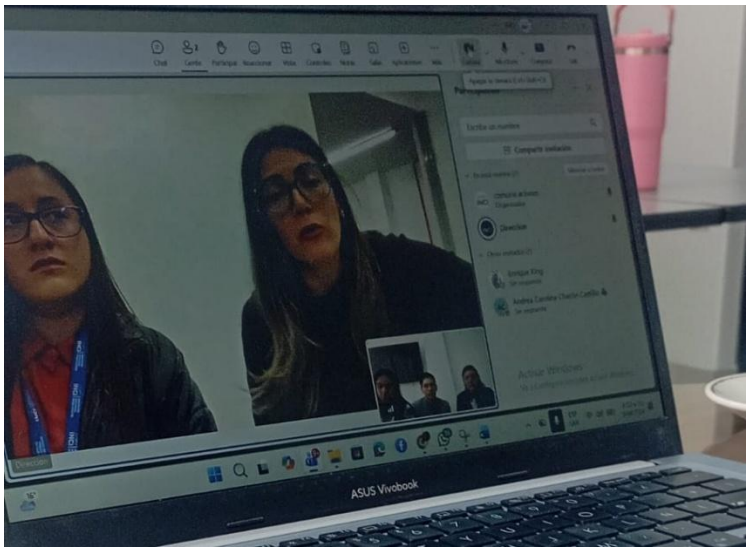

A la reunión con la CCB el 9 de abril:

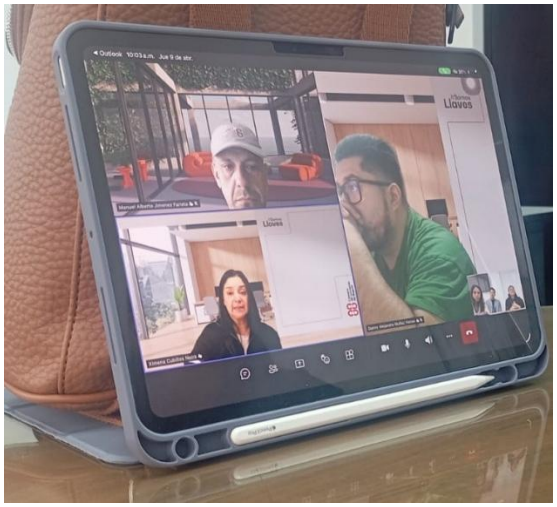

A la reunión con MinTic del 9 de abril:

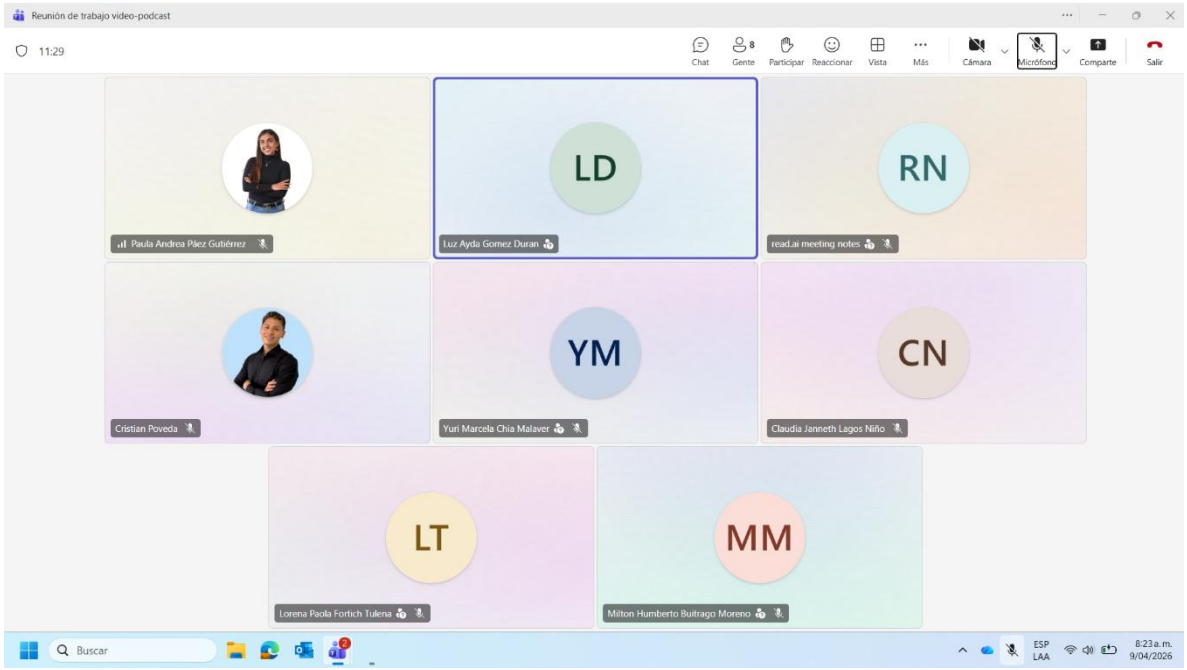

A la reunión con la SAPI de Venezuela el 10 de abril:

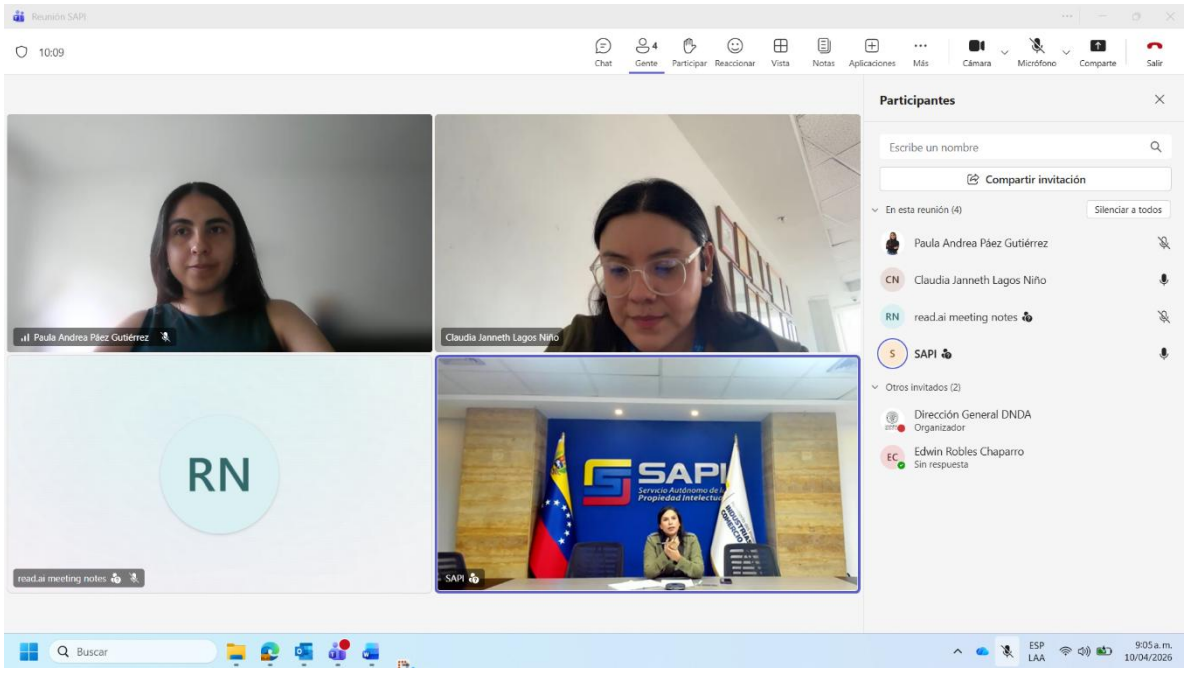

A la reunión con Cancillería sobre el SCCR/48 el 13 de abril y a la reunión con la Universidad del Bosque el 13 de abril:

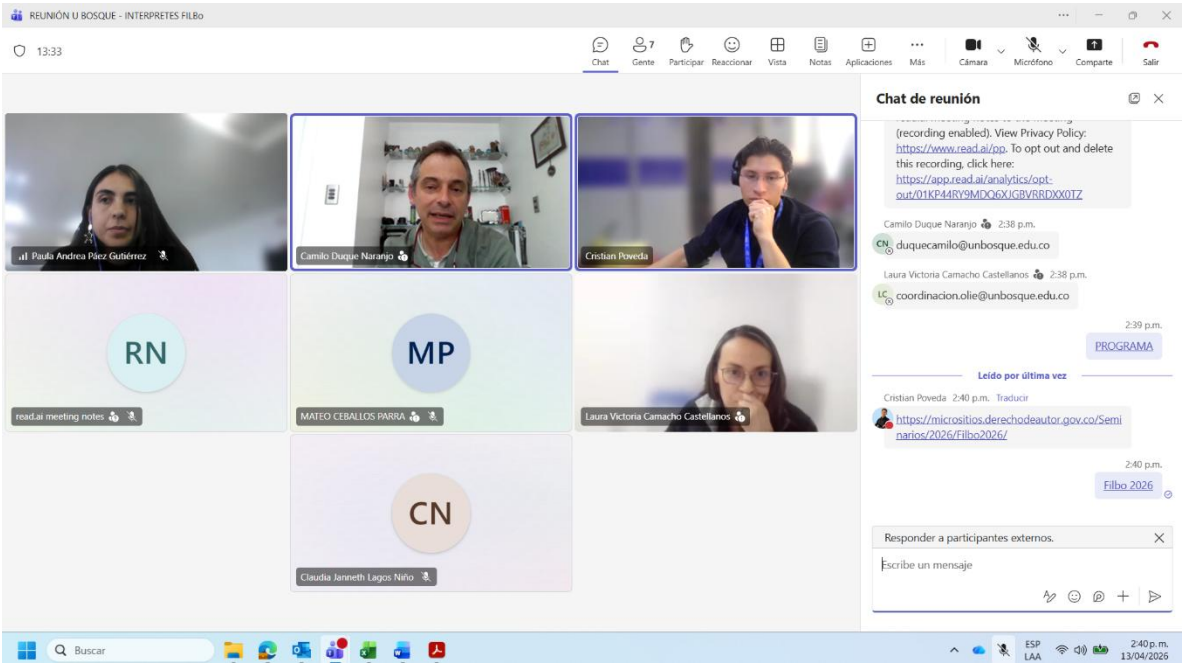

A la reunión con Anteojos ediciones el 13 de abril y a la reunión con Mintrabajo el 20 de abril:

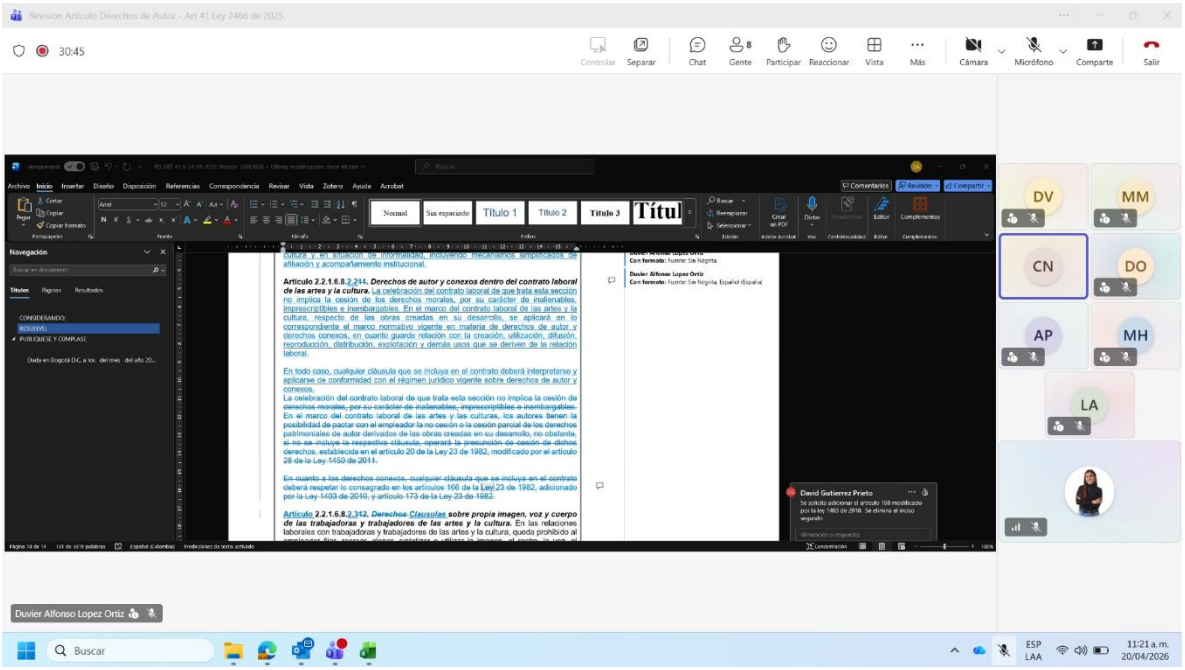

5. Asesorar y capacitar en temas de requisitos legales y formales de las diferentes solicitudes.

Se asesoró en el diligenciamiento de la matriz de riesgo integral de la Subdirección, alojada en la siguiente ruta de tablas de retención: search-ms:displayname=Resultados%20de%20la%20búsqueda%20en%20W%3A%5C2026&crumb=location:W%3A%5C2026\Matriz de riesgo

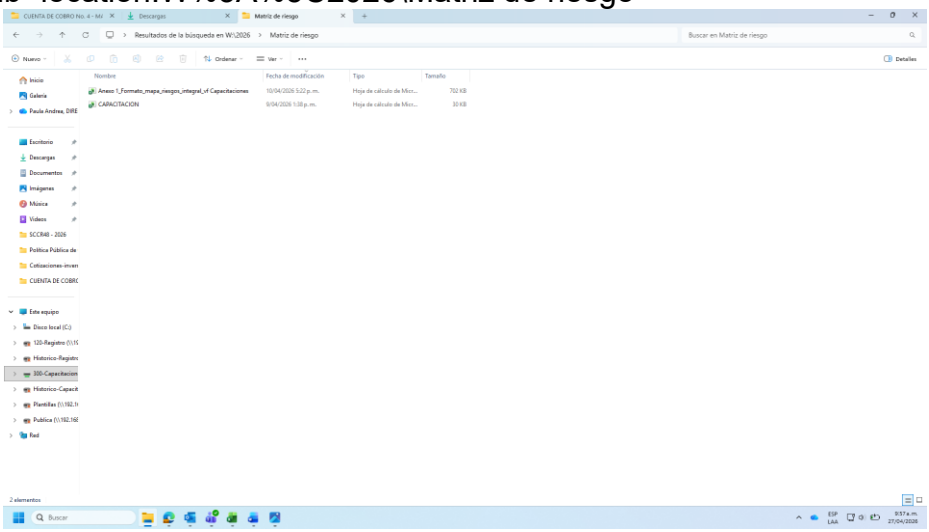

En el borrador del informe de empalme de la Subdirección:

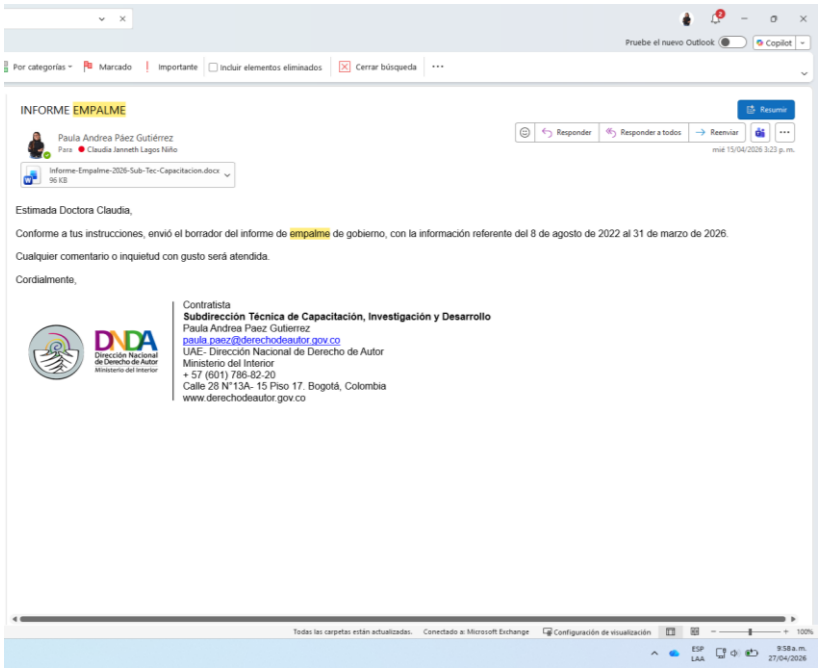

Se asistió a la reunión con Dirección General el 9 de abril:



A la reunión con los panelistas del Tema 4 del Seminario de la DNDA en la FILBo el 10 de abril:

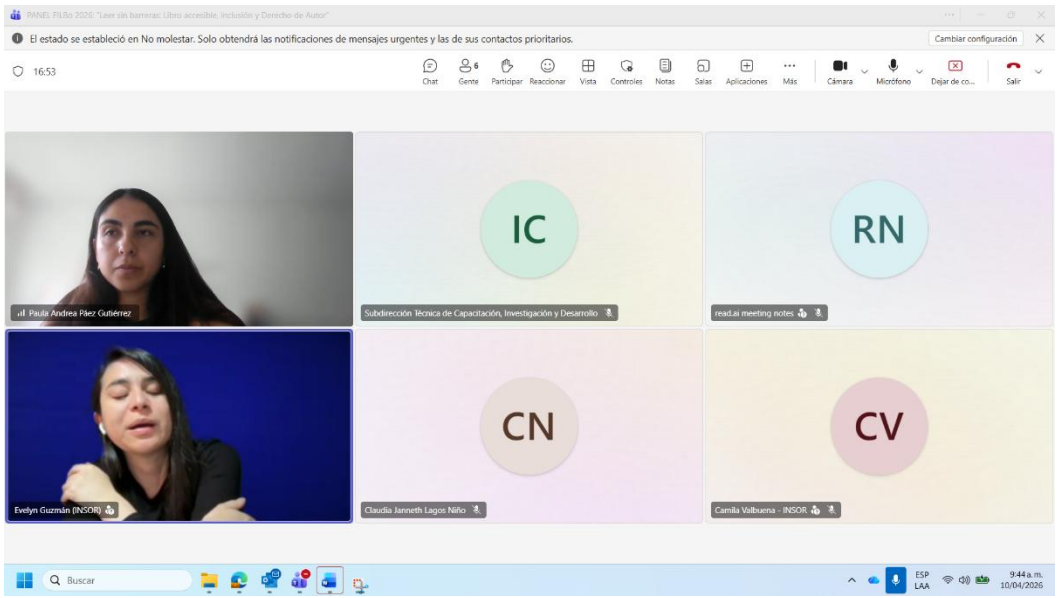

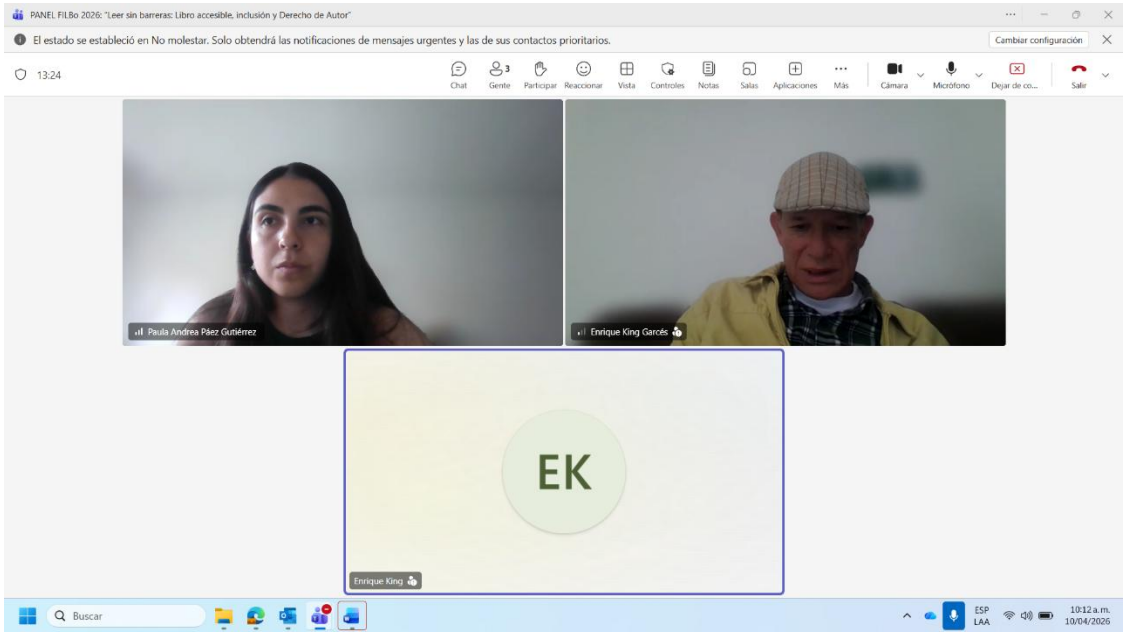

6. Proyectar conceptos jurídicos, respuestas a peticiones, estudios e investigaciones con fundamento legal a los derechos de petición y demás solicitudes de competencia de la Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo.

Se asesoró en la respuesta al derecho de petición No. 1-2026-46679:

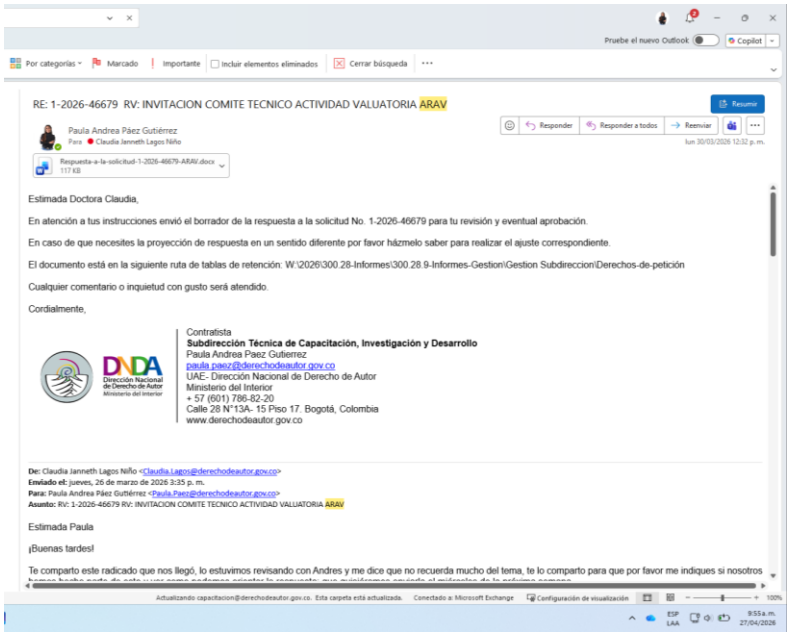

En los documentos de sobre la protección del Derecho de Autor a las obras arquitectónicas:

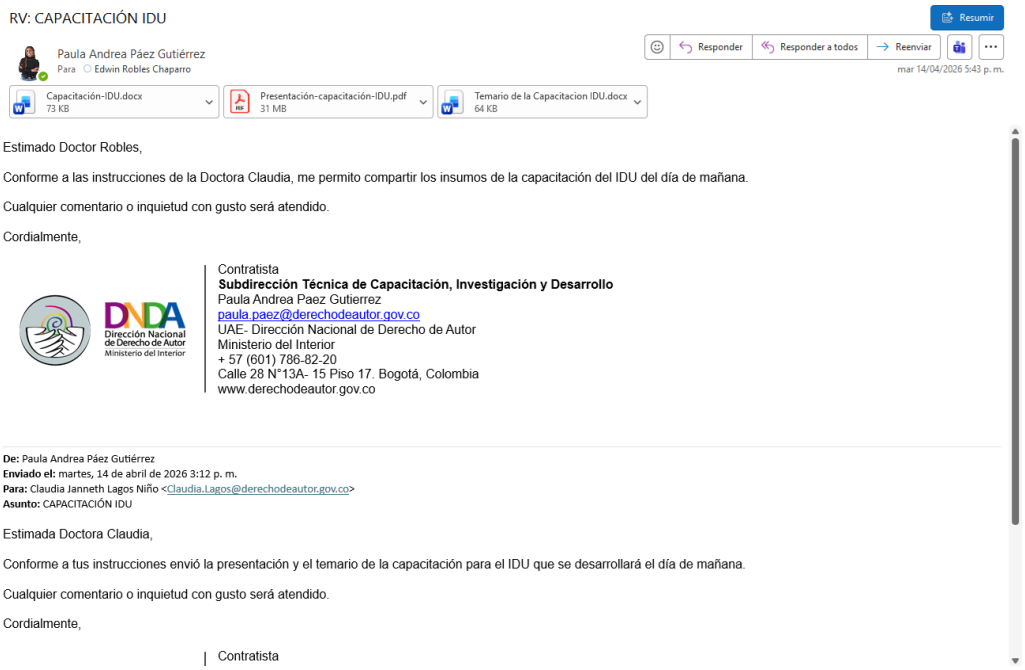

RV: CAPACITACIÓN IDU

Resumir

Paula Andrea Páez Gutiérrez
Para Edwin Robles Chaparro

Responder | Responder a todos | Reenviar

mar 14/04/2026 5:43 p. m.

Capacitación-IDU.docx 73 KB | Presentación-capacitación-IDU.pdf 31 MB | Temario de la Capacitacion IDU.docx 64 KB

Estimado Doctor Robles,

Conforme a las instrucciones de la Doctora Claudia, me permito compartir los insumos de la capacitación del IDU del día de mañana.

Cualquier comentario o inquietud con gusto será atendido.

Cordialmente,

Contratista
Subdirección Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo
Paula Andrea Paez Gutierrez
paula.paez@derechodeautor.gov.co
UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior
+ 57 (601) 786-82-20
Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá, Colombia
www.derechodeautor.gov.co

De: Paula Andrea Páez Gutiérrez
Enviado el: martes, 14 de abril de 2026 3:12 p. m.
Para: Claudia Janneth Lagos Niño <Claudia.Lagos@derechodeautor.gov.co>
Asunto: CAPACITACIÓN IDU

Estimada Doctora Claudia,

Conforme a tus instrucciones envió la presentación y el temario de la capacitación para el IDU que se desarrollará el día de mañana.

Cualquier comentario o inquietud con gusto será atendido.

Cordialmente,

Contratista

En la revisión de la Guía de IA en industrias creativas de la CCB:

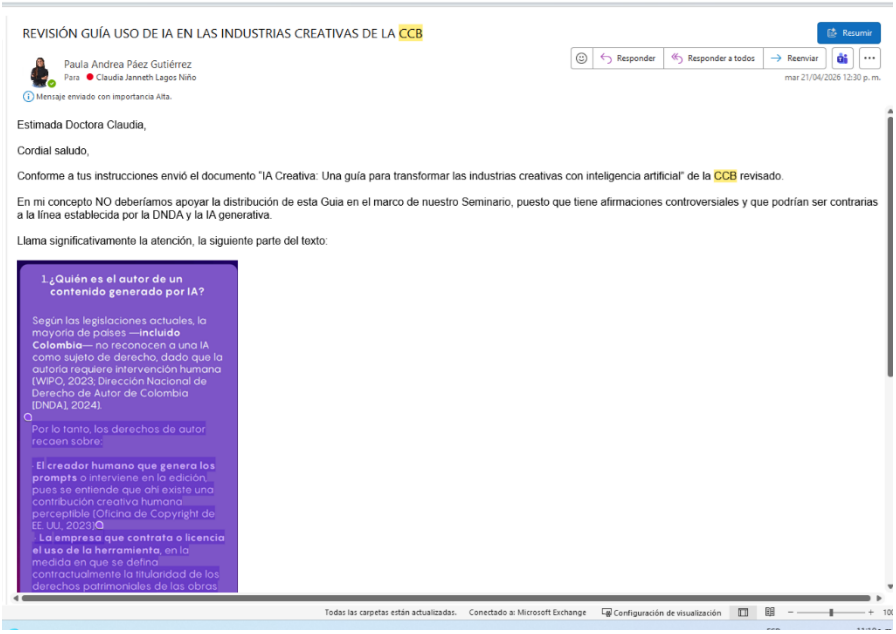

REVISIÓN GUÍA USO DE IA EN LAS INDUSTRIAS CREATIVAS DE LA CCB

Resumir

Paula Andrea Páez Gutiérrez
Para Claudia Janneth Lagos Niño

Responder | Responder a todos | Reenviar

mar 21/04/2026 12:30 p. m.

Mensaje enviado con importancia Alta.

Estimada Doctora Claudia,

Cordial saludo,

Conforme a tus instrucciones envió el documento "IA Creativa: Una guía para transformar las industrias creativas con inteligencia artificial" de la CCB revisado.

En mi concepto NO deberíamos apoyar la distribución de esta Guia en el marco de nuestro Seminario, puesto que tiene afirmaciones controversiales y que podrían ser contrarias a la línea establecida por la DNDA y la IA generativa.

Llama significativamente la atención, la siguiente parte del texto:

1. ¿Quién es el autor de un contenido generado por IA?

Según las legislaciones actuales, la mayoría de países —**incluido Colombia**— no reconocen a una IA como sujeto de derecho, dado que la autoría requiere intervención humana (WIPO, 2023; Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia [DNDA], 2024).

Por lo tanto, los derechos de autor recaen sobre:

- **El creador humano que genera los prompts** o interviene en la edición, pues se entiende que ahí existe una contribución creativa humana perceptible (Oficina de Copyright de EE. UU., 2023).
- **La empresa que contrata o licencia el uso de la herramienta**, en la medida en que se defina contractualmente la titularidad de los derechos patrimoniales de las obras

Todas las carpetas están actualizadas. Conectado a: Microsoft Exchange Configuración de visualización

7. Brindar las asesorías jurídicas que se requieran sobre los contenidos de un instrumento pedagógico relacionado con los derechos conexos dirigido a niños y adolescentes.

En este periodo no se realizaron actividades relacionadas toda vez que no fue requerido.

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

a) Desarrollar las tareas que sean necesarias para el alistamiento que permita dar inicio a las jornadas de capacitación, talleres, seminarios, o conferencias, u otros medios.

Se estudió y preparó de manera previa cada uno de los temas a exponer: las presentaciones se encuentran en la siguiente ruta de tablas de retención: W:\2026\300.49-Programas-Capacitacion\300.49.3-Programas-Capacitacion-Externa\Modelos Guia\2026\Paula Paez

b). *Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes vigentes que sean aplicables, y aquellas inherentes que le sean asignadas y surjan como consecuencia de la naturaleza y ejecución del objeto contractual.*

Se asistió a la capacitación de riesgo biomecánico del 16 de abril:

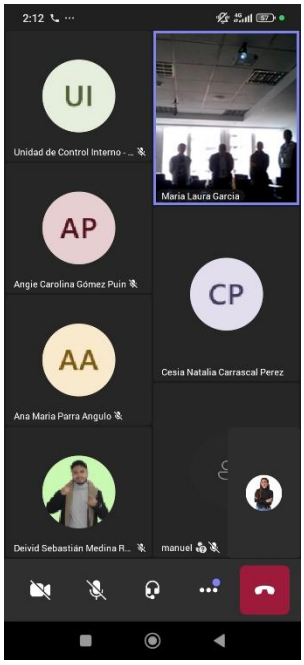

Se asistió al live en el Canal Teleamiga el 23 de abril:



Se asistió al ensayo del segundo episodio del podcast modo autor el 24 de abril:



Se asistió a la reunión de logística de la FILBo 2026 el 27 de abril:



El presente documento se firma el 30 de abril de 2026.

Paula Andrea Paez Gutierrez
Contratista

Claudia Janneth Lagos Niño
Supervisora

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO No. 04-2026

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

DEBE A:

PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ
C.C. 1233488929 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE:

Valor en Letras: SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE.

Valor en Pesos: $6.000.000

Por Concepto de: Honorarios pactados en el contrato de Prestación de Servicios No. 003 del 07 de enero de 2026, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026, el cual tiene como objeto**:** "*Prestación de servicios profesionales para mejorar las estrategias institucionales para promocionar y divulgar el sistema de derecho de autor y derechos conexos, de conformidad con lo establecido en el proyecto de inversión 2024-2027 con identificación ficha BPIN 202300000000066*".

Por favor Consignar en:

Por favor Consignar en el banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.
Cuenta de Ahorros No. 0550462200025080

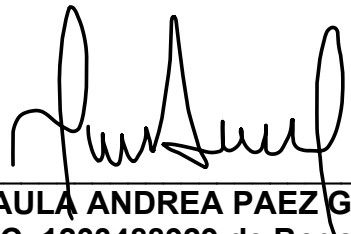

PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ
C.C. 1233488929 de Bogotá D.C.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1233488929	PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ	Diagonal 7 A BIS C #73B-42 CASA 4	7212056	paula13971@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		72266823	01/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$2,400,000	$744.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.600				12.600	0	0	12.600			126	12.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	48.000	0	0	48.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	1	12.600	12.600
CCF	1	48.000	48.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	744.600	744.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1233488929	PAULA ANDREA PAEZ GUTIERREZ	Diagonal 7 A BIS C #73B-42 CASA 4	7212056	paula13971@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		72266823	01/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$2,400,000	$744.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1233488929	PAEZ GUTIERREZ PAULA ANDREA	59	0			N																	25-14	2.400.000	30	384.000	0	0	0	0	EPS008	2.400.000	30	300.000	14-23	2.400.000	30	1	12.600	CCF24	2.400.000	30	48.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información